



# Confederación General del Trabajo

## Sindicato de Oficios Varios

C/Entrepeneñas, 6, bajo. 15010 - A Coruña.

Tel.: 981.128.477

Correo electrónico: [coruna@cgtgalicia.org](mailto:coruna@cgtgalicia.org)

Al secretariado Permanente de la CGT, salud.

Compañeros y compañeras: En el plazo indicado en el calendario del XX Congreso Confederal, este Sindicato de Oficios Varios de A Coruña de la CGT hace las siguientes propuestas para el Orden del Día:

- 1) Incluir un punto con el siguiente enunciado: **Crisis orgánica en la CGT. Solución a desfederaciones, inhabilitaciones, desvinculaciones o cualquier otra fórmula de separación de la organización de entes, afiliados y afiliadas.**
- 2) Incluir un punto con el siguiente enunciado: **El problema de la vivienda. Pronunciamiento de la CGT ante una catástrofe social que supone una agresión frontal a la clase trabajadora.**
- 3) Modificar el punto de los informes de gestión, que quedaría así: **Informes de Gestión del Secretariado Permanente. Discusión y aprobación, si procede, de su Gestión.** *(Proponemos que se utilice la misma fórmula que Congresos anteriores, ya que lo que se aprueba, en definitiva, es la Gestión del SP, no el informe).*
- 4) Nos oponemos a la inclusión del punto **Acción Sindical, Social y Feminista**, no porque no pueda tener un contenido interesante, sino porque nos parece un punto demasiado amplio, que lo único que hará será llenar los libros de ponencias de docenas de páginas y el dictamen será un frankenstein incoherente e inservible. Proponemos que, si fuera el caso, se reconvierta en puntos concretos.
- 5) No entendemos el punto titulado **Actualización del modelo jurídico de la CGT**, ni por su propio enunciado ni por la explicación contenida en la convocatoria. Si se tratase de la de establecer un mecanismo-protocolo de funcionamiento y utilización del gabinete jurídico confederal, la adopción de un acuerdo, de resultar erróneo, nos obligaría a cargar con el error hasta un nuevo Congreso.
- 6) El punto **Organización** es también demasiado amplio. Proponemos su sustitución por el punto indicado por nosotros como 1 y por aquellos otros puntos que propongan el resto de sindicatos. Preferimos tener cuatro puntos concretos y cuatro comisiones que un punto con contenido abierto y que una única comisión dictamine todos los aspectos de la organización.

Recibid un fraternal saludo.

A Coruña, 3 de marzo de 2026

Por el sindicato, el secretario:

Manuel Ángel Creo Rosende

